

MAGNOFARMA LTDA

Nit 830.068.073-1

Comuna
de Comercio
de Bogotá
549

MF: ACTAS

ACTA No.2436 JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS MAGNOFARMA LTDA NIT.830068073-1

En la ciudad de Bogotá D.C., a las 10 a.m. del día primero (1) de Abril de 2015, en la Carrera 17 No 60-41 en las instalaciones de la farmacia de la sociedad, se hacen presentes los socios de la sociedad MAGNOFARMA LTDA de conformidad con el Artículo 422 del C.Co. ya que debidamente enviada y notificada por escrito a todos y cada uno de los socios a la dirección de correo electrónico registrada por cada uno de ellos, la convocatoria a la Junta Ordinaria para ser celebrada con fecha veintiséis (26) de marzo de 2015, los socios la encontraron inválida por error en la antelación. El sitio en el que se lleva a cabo la presente sesión (fuera de la sede social) fue autorizado previamente por todos y cada uno de los socios personalmente y de manera telefónica a la funcionaria Baneza Medelo (asistente de gerencia), haciéndose presentes a la sesión todos los socios, quienes participaron de la siguiente manera:

Socio	Cédula	Representado	Cuotas	Porcentaje social
Eduardo José Insuñares C	8.667.675	Personalmente	520	26%
Martha Elena Bonilla V	41.504.862	Personalmente	500	25%
Alfonso Silva Vargas	14.214.983	Personalmente	520	26%
Henry García Bernal	79.397.971	Personalmente	120	6%
Carlos Efrén Rincón Silva	4.272.452	Apoderado Henry García Bernal	140	7%
Cádiz Nelcy Leguizamón	39.520.683	Apoderado Eduardo Insuñares	100	5%
Soluciones Naturales de Colombia Ltda.	900.159.042-8	Representante Legal Dr. Alfredo Ruiz	20	1%
Maria Emilce Saldaña	65.798.533	Personalmente	80	4%
Total			2000	100%

Se hace presentes: el Dr. Nicolás Arango en calidad de Gerente y Representante legal de la sociedad, el Dr. Jorge Jiménez Preciado en calidad de asesor de la socia Maria Emilce Saldaña, los Dres. Carlos Reyes y Laura Patricia Meneses Sáenz en representación de la sociedad CR Financial and Legal Services Colombia Revisores fiscales de Magnofarma Ltda y la abogada Luz Janeth Parra Gutiérrez en calidad de asesora legal de la sociedad.

Conforme al acuerdo de confidencialidad suscrito por los señores socios en sesión del 25 de Enero de 2014 se procede a la videograbación de la sesión, el material filmico será custodiado por el Gerente de la sociedad.

MAGNOFARMA LTDA

Nit 830.068.073-1



MF: ACTAS

ACTA No. 2436
JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
MAGNOFARMA LTDA NIT. 830068073-1

Se advierte que la presente Junta de socios de la sociedad Magnofarma se dividió en dos sesiones una iniciada como se anoto atrás el 1 de Abril de 2015 la cual fue suspendida hacia las 12 p.m. , dado que los Balances presentados por la Gerencia no incluían de manera consolidada la operación con la sucursal de Ecuador, para continuar el día 10 de Abril de 2015

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informa por la asesora legal a la Junta de socios, que se encuentran representadas en esta reunión Dos mil (2000) cuotas partes de interés social de un total de Dos mil (2.000) que representan el 100% del capital social y que en consecuencia, está constituido el quórum para deliberar y decidir en los términos de los estatutos sociales y la ley. Así mismo informa a la Junta de socios que el 88% de las cuotas de interés social están representadas personalmente y solo el 12% mediante apoderados y que reusados los poderes estos se encuentran de conformidad con el Art. 184 del C.Co.

Una vez verificado el quórum la secretaría pide a la Junta se declare esta sesión como una Junta de socios de carácter universal, en razón a que está siendo realizada fuera de las oficinas de la administración lo que la invalidaría en el evento de declararla como una Junta por derecho propio ; sometida a votación la anterior propuesta es aprobada por unanimidad por los señores socios. Dejando constancia que los socios tuvieron a su disposición los estados financieros de la sociedad para el ejercicio del derecho de Inspección, lo que se adjuntaron a la convocatoria enviada por el Gerente y a la cual se ha hecho referencia.

2. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN

Se proponen los nombres de los socios: Alfonso Silva, Eduardo Insignares y Emilee Saldana, para integrar la comisión aprobatoria del acta correspondiente a la presente sesión.

Sometida a aprobación la anterior propuesta es aprobada por unanimidad

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se somete a consideración de los señores socios el nombre del Dr. Eduardo Insignares como Presidente de la reunión, el cual es aprobado por unanimidad; en cumplimiento del artículo noveno de los estatutos sociales por delegación de la Gerencia, ejercerá como secretaria Ad-hoc la abogada Luz Janeth Parra Gueérrez.

MAGNOFARMA LTDA

Nit 830.068.073-1

596

MF: ACTAS

ACTA No.2436
 JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
 MAGNOFARMA LTDA NIT.830068073-1

14. y denunciarlos ante los socios como primera instancia y con su respaldo ante las entidades competentes.

Se firma en Bogotá, el 31 de Marzo de 2015, Atentamente,

Ing. Nicolás Arango Zuluaga.
Gerente General

Ana Cristina Prada López
Dir. Fin. y Admin.

Sometidos a aprobación los anteriores estados Financieros fueron aprobados por unanimidad.

8. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El señor Gerente somete a consideración de la Junta de socios el siguiente proyecto de distribución de utilidades

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2014	
Utilidad Antes de impuestos	743058866
Menos provisión del impuesto de renta y comple	313133745
Utilidad neta	429925121
Menos apropiación reserva legal	0
Utilidades a Disposición de la Junta	429925121
Menos utilidades a retener reserva para capital de trab	-429925121
Utilidades a distribuir	0

Los socios solicitan a la Gerencia para que se reduzcan los gastos innecesarios, los gastos de ventas, bajo criterios de prioridad que no afecten la operación, ni la calidad de los productos.

La Gerencia les recalca a los socios que hasta tanto no se solucionen los temas societarios, no es posible pensar en un crecimiento en ventas, facturación y en grandes rentabilidades; los socios deben unirse en torno a la empresa. O de lo contrario entre los socios se planteen la compra y venta de cuotas de interés social entre ellos.

Sometido a discusión por los socios, estos deciden **aprobar por unanimidad** la anterior propuesta haciendo hincapié en que con las utilidades retenidas se constituirá una reserva ocasional para capital de trabajo.

9. Revisión contractual de la Gerencia General

El Señor Gerente reconociendo el esfuerzo de los socios al renunciar a los dividendos, y dada la situación actual de la compañía el Sr. Gerente no solicita reajuste a su remuneración en este momento y solicita a la junta que ese tema se revise en la Junta del mes de Julio de 2015.

MAGNOFARMA LTDA

NIT 830.068.073-1

Registro de Comercio
de Bogotá
597

MF: ACTAS

ACTA No.2436

JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

MAGNOFARMA LTDA NIT.830068073-1

10. PROPUESTAS DE LOS SOCIOS.

Agotado el orden del día a las 10:59 a.m del 10 de Abril de 2015, se procede a levantar la sesión.

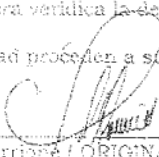
INFORME DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA.

En Bogotá, al primero (1) de Abril del año 2015, en reunión universal de carácter ordinario de la Junta de socios de la sociedad MAGNOFARMA LTDA con un Quórum del 100% de las cuotas que integran el capital social, y en los términos del Art 189 del C.Co, la Junta de socios de manera unánime eligió para la revisión y aprobación de la presente acta a los siguientes socios:

1. Eduardo Insignares Carrione
2. Emilio Saldaña
3. Alfonso Silva Vargas.

Quienes procedieron a la revisión del presente texto del acta de la Junta de socios No 2436 correspondiente a la sesión universal de carácter ordinario celebrada los días primero (1) y diez (10) del mes de Abril del año 2015 y consideraron que por consagrar de manera verídica las decisiones tomadas por la Junta de socios.

En señal de conformidad proceden a suscribir el presente informe.


Eduardo Insignares Carrione (ORIGINAL FIRMADO)

Emilio Saldaña. (ORIGINAL FIRMADO)

Alfonso Silva Vargas. (ORIGINAL FIRMADO)

Aprobada el texto del acta anterior por la comisión designada para el efecto proceden a firmar, el presidente y la secretaria de la Asamblea, quienes dan fe de su contenido y manifiestan que el presente extracto es fiel copia de su original.

Se firma en Bogotá a los días del mes de Junio _ de 2015

Por ser idéntico a su original proceden a firmar


Eduardo Insignares Carrione
Presidente

Luz Janeth Parra Gutiérrez
Secretaria ad-hoc